

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., CELEBRADA EL
VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS QUE AUTORIZA Y
APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

En la ciudad de Valencia, Provincia de los Ríos, a los veintinueve días del mes de marzo del 2016, en las instalaciones de la compañía ubicada en la vía a La Mana, Parroquia La Unión principal S/N, siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, los señores Accionistas Sr. Oscar Eduardo Barragan Arana dueño cuarenta mil novecientos sesenta acciones de un dólar cada una, Sra. Viviana Vanessa Sánchez López dueña de cuarenta acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por la Sra. Gladys Verónica Macias López, Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Señora Gladys Verónica Macias López Gerente General de la compañía **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la Señora Gladys Verónica Macías López Gerente General de la compañía **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



*

SRA. GLADYS VERONICA MACIAS LOPEZ
GERENTE GENERAL